

**Situación y tendencias
de la Cooperación Internacional en el Perú 2004**

**Agencia Peruana de Cooperación Internacional
APCI**

Copyright © Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Derechos Reservados

ISBN 9972-2695-0-7

Lima - Perú - 2005

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2005-7636

Autoría intelectual: Mitsuo Yoshida y Elena Pila

Edición y corrección de estilo: Elena Pila y María Inés Calle

Diseño: Ariana Canepa

Impresión: Visión PC Perú SAC

Fotografía: © Mark M Gong

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la fotografía, sea por medios mecánicos o electrónicos, sin la debida autorización del autor

Índice

Presentación del Canciller	05
Presentación del Director Ejecutivo de la APCI	07
Metodología y aclaraciones	11
Acrónimos y abreviaturas	21
Resumen ejecutivo	23
Recomendaciones	27
Capítulo I. Tendencia general	31
Capítulo II. Sector de intervención	41
Capítulo III. Temas de intervención	49
Capítulo IV. Ámbito geográfico	55
Capítulo V. Relación con el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza	69
Capítulo VI. Relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	73
Bibliografía	81
Índice de cuadros y gráficos	83
Anexo	85

Presentación del Canciller

En mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores me complace presentar el documento «Situación y tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2004». Este diagnóstico ha sido elaborado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), que es una dependencia de la Cancillería creada el año 2002. Es pertinente destacar, en primer lugar, que este documento cubre un vacío informativo que precede a la creación de la Agencia y hace de conocimiento público en un análisis muy amplio sobre el papel, las características principales y el impacto de la cooperación no-reembolsable en el desarrollo del Perú.

Como paso previo a la elaboración del Diagnóstico 2004 se ha llevado a cabo una reformulación operativa y metodológica para recopilar los datos y efectuar la validación de los mismos a través de consultas con las fuentes cooperantes. El análisis realizado define con precisión el campo específico de acción de la cooperación no-reembolsable a través de la labor de las entidades estatales y organizaciones no gubernamentales. Ello con miras a definir las tendencias significativas en el uso de los recursos provenientes de dicha cooperación.

El enfoque metodológico toma en consideración tanto el escenario internacional como el compromiso asumido por el Estado peruano de lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados por las Naciones Unidas. El Diagnóstico 2004 es, por lo tanto, un instrumento de análisis idóneo para comprender con objetividad las perspectivas de nuestro país dentro del marco global de la cooperación internacional.

Dentro de los lineamientos de la Política Exterior del Perú tiene una importancia significativa la optimización de nuestra acción externa destinada a canalizar con mayor eficiencia los flujos de la cooperación internacional. Esto se relaciona directamente con las diversas iniciativas que desarrolla la Cancillería para contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de los sectores de menores ingresos.

Conforme lo expresé en la presentación ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, el 31 de agosto de 2005, «en la hora actual, la Política Exterior no puede estar ajena al objetivo de la lucha contra la pobreza. Por ello, la diplomacia peruana ha incorporado en forma prioritaria la variable social, con el propósito de coadyuvar a la política del Estado que se orienta a la superación de la situación de postración social de un gran número de peruanos».

La diplomacia peruana hoy en día debe coadyuvar de manera dinámica con la política del Estado que se orienta a la superación de la situación de postración social de un gran número de peruanos. Ello es, además, una opción compartida de los diversos actores sociales y regionales de nuestro país. Son prioridades de esta acción externa, particularmente, contribuir, entre otros campos, a la creación de empleo digno, el mejoramiento y la ampliación de la cobertura de salud, educación, vivienda, agua potable y a una adecuada atención materno infantil y de seguridad alimentaria.

En los últimos años, el Perú ha llevado a cabo un proceso de modernización que ha traído como consecuencia la estabilidad de sus indicadores macroeconómicos y una mejor inserción en la economía internacional. Como resultado de ello, hoy en día nuestro país es considerado como una *nación de renta media baja*. Ello ha tenido como impacto una disminución en los flujos de cooperación internacional, dado que la ayuda para el desarrollo se concentra fundamentalmente en los países de menores ingresos. Para el Perú es fundamental que la comunidad internacional comprenda que, pese a ser una *nación de renta media baja*, aún tiene importantes sectores de su población en situación de pobreza y, por ello, requiere de la asistencia externa. La cooperación del exterior, en las actuales condiciones, debe orientarse a la formación de capacidades y a la mejor distribución del ingreso.

En la era de la globalización ha cobrado importancia la necesidad de proteger las áreas y actividades del planeta que tienen una directa repercusión en la vida de todos los seres humanos. A ello se le conoce como los «bienes públicos globales». Nuestro país posee en la riqueza amazónica y en su herencia cultural un importante activo que requiere de la ayuda internacional para su adecuada conservación. De igual manera, existen actividades ilícitas, como la del comercio ilegal de estupefacientes, que engloban una cadena de producción y consumo que trasciende nuestra frontera. La lucha contra este flagelo requiere, igualmente, la ayuda de la comunidad internacional.

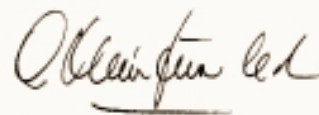
La Agencia Peruana de Cooperación Internacional tiene la responsabilidad de incrementar la cooperación en beneficio de un país de **mediano desarrollo** (renta media), como es el caso del Perú, que aún requiere de ayuda internacional para afirmar su cohesión social y hacer más equitativa la distribución del ingreso.

El Perú es un país con enormes capacidades y responsabilidades ante la comunidad internacional. La reducción de la pobreza redundará directamente en la protección de los bienes públicos globales y en el combate a los males globales. Es importante que los países desarrollados le brinden la ayuda que necesita, dado que ello repercute en su propio beneficio.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional tiene como misión central aumentar los flujos de cooperación oficial para el desarrollo, asegurando que sean invertidos de manera eficiente y en proyectos de impacto significativo en la reducción de la pobreza.

Somos conscientes de que el cambiante escenario global repercute a veces de manera negativa en la captación de los recursos de la cooperación internacional. Por ello, es imprescindible contar con estudios serios y constantemente actualizados para que el trabajo de la APCI se realice con eficiencia y profesionalismo. En este sentido, el Diagnóstico 2004 constituye un loable esfuerzo encaminado a este propósito.

Lima, octubre de 2005



Oscar Maúrtua de Romaña
Ministro de Relaciones Exteriores

Presentación del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Quienes integramos el equipo directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) abrimos especial satisfacción al presentar el diagnóstico *Situación y tendencias de la Cooperación Internacional 2004*, que es resultado de un extenso y a la vez enriquecedor proceso de conciliación de criterios metodológicos y datos estadísticos con las distintas fuentes cooperantes. Pero, aún más importante, este documento es producto de una verdadera transformación institucional en la APCI y hace tangible el cumplimiento de una de las principales tareas encomendadas por el Presidente Alejandro Toledo y el entonces Canciller Embajador Manuel Rodríguez Cuadros al encomendarnos dirigir la APCI: convertir a la Agencia en un efectivo protagonista de la gestión de la cooperación internacional y fomentar la transparencia en la ejecución de ésta.

El diagnóstico *Situación y tendencias de la Cooperación Internacional 2004* está llamado a ser un referente medular para lograr que el Perú se convierta en un eficaz ejecutor de la Ayuda al Desarrollo que recibe y en tal virtud un actor competitivo en el área de la cooperación internacional. Es, a la vez, evidencia de que avanzamos como país en el rumbo trazado por las reuniones de alto nivel de Roma y París, y que redoblamos nuestros esfuerzos por alcanzar las Metas de los Objetivos del Milenio.

La comunidad internacional debe incrementar los flujos de Ayuda al Desarrollo que destina al Perú y afinar la coordinación con el Gobierno peruano para aumentar la eficiencia e impacto de la cooperación. El *Diagnóstico 2004* constituye un importante paso en la dirección correcta. Al hacer evidente que el Estado peruano está abordando sus responsabilidades de ser una contraparte eficiente, con efectiva vocación de protagonismo y sentido de propiedad (*ownership*), este instrumento legitima el reclamo de más y mejor Ayuda al Desarrollo.

A la vez, en la ruta hacia la eficiencia y la eficacia, existen hitos pendientes: la APCI tiene que mejorar su capacidad de procesamiento de información para poder actualizarla con mayor prontitud y debe promover mayor transparencia y precisión en el intercambio de información con las fuentes donantes. Además, la APCI tiene que institucionalizar sus capacidades analíticas para garantizar su sostenibilidad y ha de abordar el reto de dotarse de capacidades operativas para efectuar un efectivo monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos ejecutados con recursos de Ayuda al Desarrollo.

El *Diagnóstico 2004* es el producto de una comunidad epistémica que rinde honor a la solidaridad global. Los datos fueron consolidados, verificados y conciliados con las fuentes y, sobre esa base, realizado el análisis por Mitsuo Yoshida (experto asignado a la APCI por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA) y por Elena Pila (experta aportada por la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI), contando con el valioso apoyo del personal del área de Informática y de las Gerencias de Gestión, de Políticas y Programas y de Operación y Capacitación, especialmente de Vivian Weiner, Rossana Arauco,

José Luis Congona, Wilfredo Loredo y Roddy Rivas-Llosa. Todos ellos merecen un especial reconocimiento por su dedicación y profesionalismo. Una nota de gratitud es debida a las fuentes donantes, por su reiterada colaboración en el proceso de conciliar la información. El énfasis puesto en esta tarea por el Embajador Manuel Rodríguez Cuadros –durante su gestión como Canciller- tiene que ser registrado con especial aprecio, pues sirvió como acicate intelectual para orientar la tarea de reforma institucional de la APCI.

Llenos de contento por la tarea cumplida, pero sin perder la necesaria humildad ante un análisis que nunca deja de ser provisional y perfectible, compartimos ahora públicamente este instrumento de crítica importancia para avanzar hacia el alineamiento y aumento de la eficacia de la cooperación internacional con el Perú.



Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional